



PIQUETE ► Banderazo oficial a uso ilegal del erario y golpes bajos; a la violencia, roguemos que no

■ Este viernes, arranca oficialmente la carrera por gubernatura y otros cargos

Bajo sombra de inseguridad y pleitos partidistas, se inicia proceso electoral

El Impepac ha sido omiso de presentar al TEEM las denuncias de los institutos políticos

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ CAMPEONAS EN CATEGORÍA INDÍGENA

Con jugadoras llenas de espíritu ganador y con talento nato en la 'pelota', Morelos se consagró como monarca del Encuentro Nacional Deportivo Indígena Michoacán 2023 dentro de la disciplina de fútbol 7 rama femenil. En la gran final, la selección estatal venció 3-1 a Sinaloa teniendo como escenario el "Estadio Venustiano Carranza" ubicado en la ciudad de Morelia.

■ A casi un año de la tragedia, no hay avances para esclarecer el asesinato

Fuertemente marcado el Congreso, tras feminicidio de Gabriela Marín

Legisladora llama a la Fiscalía General a dar respuestas de las investigaciones

► 04

■ El G15 lo critica por la falta de transparencia y rendición de cuentas

Recula Paco Sánchez se mantiene en la presidencia del Legislativo

Son 480 millones de pesos de los que poco se sabe, de acuerdo con el grupo opositor

► 04

Enérgica denuncia por parte de la organización Tribus Urbanas

Hay detenciones arbitrarias y muchos jóvenes son víctimas

Las detenciones arbitrarias persisten en Morelos, de acuerdo con la organización Tribus Urbanas de junio a la fecha 16 jóvenes fueron víctimas de agresiones y violencia policial. El vocero de la organización, René Bello González, dijo que las autoridades policíacas cometen detenciones arbitrarias, abuso de autoridad, robo y hasta amenazas de muerte contra jóvenes.

► 03

Así lo anunció ayer el presidente José Antonio Gómez Espinoza

Hay terna para miembro de la Junta de Gobierno en UAEM

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha dado un paso significativo en el proceso de designación de uno de sus miembros, quien ocupará el cargo por un período de siete años a partir del nueve de diciembre próximo. Al respecto, José Antonio Gómez Espinoza, presidente de la Junta de Gobierno.

► 04

Son ruteros y taxistas, muy asiduos a las drogas y al alcohol

Siguen detectando a choferes que suelen consumir sustancias

A la fecha, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado ha aplicado tres mil 400 pruebas de alcoholemia y toxicología a los operadores del transporte público (Rutas y taxis). De las pruebas aplicadas, el tres por ciento han dado positivo a alguna sustancia ilícita, dijo el titular de la Secretaría Eduardo Galaz Chacón.

► 0x

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La peor legislatura

La superioridad numérica de la oposición no ha servido para nada, salvo para mostrar que tan malo es el congreso.

Este día inicia el tercer y último periodo de sesiones del congreso local; es el último año del parlamento más ineficiente, caro, vulgar, corrupto y sospechoso de la historia moderna de Morelos. Durante veinte años los ciudadanos hemos visto muchos congresos malos, cada tres años se repite la frase de que se trata de "la peor legislatura de la historia", pero el tiempo nos ha confirmado que las cosas sí se pueden poner peor. Cada cámara ha incluido entre sus filas a personajes de mala reputación e historial sospechoso; en la actualidad lo difícil es encontrar quién no lo es.



Se ha vuelto cosa común que en el congreso sus integrantes pierdan de vista que su poder es temporal y el costo de sus excesos son permanentes; parece que fue ayer cuando los representantes populares electos se reunían para ponerse de acuerdo en la distribución de los órganos de control, proponían cambios en el manejo de la vida parlamentaria y prometían un enfoque municipalista y totalmente social.

Este viernes se cumplen dos años desde que los legisladores asumieron el cargo y comenzó una de las peores historias legislativas de la época moderna; la esperanza con la que inició este grupo de diputados se desvaneció muy rápido, quedó hundida en escándalos, peleas internas, asesinatos y descalificaciones lanzadas desde el interior de la propia cámara.

La defensa de este congreso no existe ya ni siquiera entre sus miembros; hace unos meses los diputados afirmaban que la mala fama que los rodeaba era resultado de ataques políticos, de la lucha de poder y la fuerza de gobierno estatal que los hacía quedar mal. De un tiempo a la fecha ya ni eso: los legisladores decidieron callar y dejar que la información corriera libremente a su alrededor, se dedicaron a los negocios personales, a chantajear a los alcaldes, a lucrarse con el nombramiento de los nuevos magistrados y a gastarse los más de 500 millones de pesos que se auto asignaron como presupuesto anual.

Pero aunque los diputados tiraron la toalla y se dieron por vencidos en la tarea de salvaguardar su imagen pública, hay algunos que todavía piensan que tienen futuro político. Su error de cálculo es evidente: durante dos años han descuidado su imagen y su relación con los medios de comunicación, se han confrontado con muchos sectores y con los otros dos poderes, además de que dejaron crecer la idea que el actual es un congreso vulgar, caro, corrupto e incompetente.

Para algunos actores de la clase política local la narrativa en la siguiente elección debe ir en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco, resaltando su desgaste público y asumiéndose como los defensores de la libertad en el estado. La premisa es falsa porque aunque el jefe del ejecutivo cerrará su mandato con números negativos, los legisladores no podrán sacar provecho de ello, porque son peores. Item más: pase lo que pase el futbolista ya no volverá a competir por un cargo de elección popular en Morelos y los diputados sí.

Entendamos algo: la lucha entre los poderes estatales no tiene que ver con ideales, convicciones, ni puntos de vista sobre cómo se debe ejercer el gobierno; se trata de una pelea callejera, corriente y conveniencia en donde lo único que sobresale es la mediocridad de la clase política morelense y la corrupción que mueve a las partes en conflicto. Digámoslo con todas sus letras: es un pleito de malos contra peores. Y los legisladores son los peores.

Electoralmente hablando los integrantes del parlamento local han hecho mal sus cuentas, porque aunque el jefe del ejecutivo local tiene una mala calificación como jefe del ejecutivo, esos números solo impactan en el estado: en la Ciudad de México y en el resto del país Cuauhtémoc Blanco sigue siendo un ídolo, una figura apreciada por la gente y por ende, un activo político para Morena, por eso lo cuida el presidente y lo procura la 4T.

Cualquiera de los veinte diputados locales que aspire a un nuevo cargo de elección popular lo hará en Morelos, no importa si buscan repetir en el cargo, ir tras una curul federal o una alcaldía, en todos los casos tendrán que salir a pedir el voto en esta tierra. No será así para Cuauhtémoc Blanco: si él decidiera participar de nueva cuenta en una elección no lo haría en Morelos, lo cual resta importancia a la calificación que le dan las encuestas.

La lucha entre poderes ha dañado severamente a las dos partes, tanto el gobernador como los diputados la han pasado mal en esta historia, resienten el costo de los conflictos y pagan con su imagen todos y cada uno de los escándalos en los que han quedado envueltos. La diferencia es que Blanco Bravo ya no tiene ningún interés político en Morelos, cualquier cosa que haga en lo personal y en lo profesional estará allende las fronteras estatales y políticamente hablando tendrá el apoyo total de la 4T.

El último año de sesiones de esta legislatura será muy rápido, se trata de un periodo electoral que transcurrirá en medio de una intensa lucha de poder y enfrentamiento político por el control del estado en el 2024. En términos prácticos a los legisladores actuales les quedan unos meses, porque cuando inicie el 2024 a nadie le interesará lo que ocurra en el congreso ni lo que haga cada uno de ellos; todas las miradas estarán puestas en la elección.

Quienes salgan de la cámara de diputados a campaña enfrentarán un escenario complicado, con un morenismo controlado por el gobernador a través de su hermano y una oposición desorganizada en donde, además, está presente la figura de Graco Ramírez. Aquí se equilibrarán las cosas en términos de percepción, porque frente al desgaste del americanista estará la pésima reputación de Ramírez Garrido. Y sin duda es mucho peor.

La mayoría de los integrantes de la legislatura 55 están viviendo sus últimos días de poder, para casi todos ésta será la última etapa de su carrera política y el mejor momento económico de sus vidas. Como ha ocurrido en congresos pasados, quienes ahora son importantes por el cargo que ostentan regresarán al ostracismo, se convertirán en figuras del montón y en todos los casos con la mancha indeleble de haber sido parte del congreso más corrupto, vulgar, ineficiente y perverso de la historia moderna.

No hay mal que dure tres o seis años. Ni pueblo que lo aguante.

• posdata



"El pronunciamiento hecho a favor de mi candidatura fue para dañar mi imagen" dice Lucía Meza casi dos meses después de que el fiscal Uriel Carmona Gándara la destapó como su favorita a la gubernatura de Morelos.

"Lo hizo en un acto fuera de contexto, no era el lugar ni el momento... fue un exabrupto del señor, creo que para tratar de dañar mi imagen" insiste la senadora en un enésimo y desesperado intento de desmarcarse de todo lo que tenga que ver con el exgobernador Graco Ramírez. Pero aunque hoy la dama reniegue de esa expresión, en el momento que Carmona la destapó se veía contenta, sonreía y notoriamente disfrutaba las palabras del fiscal. "Yo no lo elegí como fiscal, no es de mi equipo político y solo mantenemos una relación de respeto", afirma descompuesta Lucía Meza a reporteros.

Fue el día del abogado cuando Uriel Carmona se pronunció a su favor: "Me siento en casa, me siento seguro senadora, y esto que voy a decir no se lo digo como fiscal, se lo digo como abogado, como profesionista del derecho, pero sobre todo como su amigo: no me sorprende que la senadora Lucía Meza esté aquí dándoles la mano y no lo digo como fiscal, lo digo como digo como abogado y lo digo como barrista: yo voy a votar por ella"

Unos días más tarde Uriel Carmona fue detenido.

Fue el beso del diablo, dicen.

• nota



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó al juez encargado del proceso contra el fiscal de Morelos la ampliación del plazo de investigación, de uno a cinco meses. Y la autoridad judicial lo concedió. Derivado de esta decisión Uriel Carmona continuará en prisión al menos hasta que se cumpla ese plazo, a menos que su defensa logre revertir la decisión desde una instancia federal.

La situación que enfrenta el aún fiscal morelense es sumamente compleja, afronta varios delitos y la fuerza del estado mexicano a través de dos fiscalías: la de la capital y la general de la república. Lo que vive Uriel Carmona Gándara puede considerarse una persecución política, pero fue él mismo quien se metió a esa situación cuando decidió participar como en la lucha entre poderes del estado. Amigos y colegas del fiscal destacan la necesidad de Carmona Gándara, la arrogancia con la que se manejaba y su incapacidad para escuchar. "Muchas veces le dijimos que

por ese camino iba a perder, su propio padre le pedía que dejara de pelear y nunca hizo caso, estaba seguro de que le podía ganar la batalla a todos, incluido el presidente".

En algún punto de esta historia, hace un par de años, Uriel Carmona Gándara había negociado su salida, puso varias condiciones para dejar el cargo y un precio altísimo. Y se lo concedieron. Pero antes de que el acuerdo se formalizara se atravesó Graco Ramírez, lo convenció de no abandonar el cargo y de encabezar la pelea contra el gobernador a través del bloque de diputados de oposición. Hoy el fiscal está en la cárcel y el tabasqueño lo observa tranquilo desde la comodidad de su casa.

Como muchos, estoy convencido de que al fiscal Carmona Gándara le están cargando la mano, lo están haciendo sentir el poder del estado mexicano y enfrenta una batalla que no podrá ganar, aunque legalmente pueda tener la razón. También me queda claro que nada de lo que le ocurre al robusto abogado es casualidad: él se lo buscó e hizo todo lo que estuvo a su alcance para quedar en esta incomodísima posición; sus amigos, sus colaboradores y su familia le pidieron en innumerables ocasiones que ya no peleara. No hizo caso.

Lo que sigue es evidente: Uriel Carmona dejará de ser fiscal y si lo sentencian, perderá hasta su notaría.

Todo gracias a su temperamento y a los consejos de Graco.

• post it



El destape de la senadora como candidata a gobernadora en el evento de los abogados, me cuentan quienes estuvieron con ambos ese día, no fue una ocurrencia; antes del destape Lucía Meza charlaba animada con Uriel Carmona, bromeaban y en algún punto el abogado le externó su simpatía política. "Pero hazlo público" retó la dama al fiscal. Y el fiscal lo hizo.

Fuimos varios los que presenciamos cuando Lucía le pidió a Uriel que se pronunciara públicamente por ella "porque en privado no servía de nada", me dice una persona que participó de esa charla. "Observa su cara cuando la destapa, está muy contenta y sonriendo a todos". Es mentira que la tomó por sorpresa... Ella le pidió que la destapara, me asegura el abogado que fue testigo de los hechos.

En ese momento el destape le gustó a la senadora porque nadie sabía que unos días más tarde el fiscal iba a ser detenido y encarcelado. Casi dos meses después de aquella expresión Lucía Meza ya no quiere su apoyo.

Pero lo hecho, hecho está.

• redes sociales

La legislatura 53 fue conocida como la legislatura graquista. Pero resulta que la 55 también es de Graco.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
 X: @eolopacheco
 Facebook: eolopacheco

Este viernes, arranca oficialmente la carrera por gubernatura y otros cargos

Bajo sombra de inseguridad y pleitos partidistas, se inicia proceso electoral

EDMUNDO SALGADO

En medio de un ambiente tenso, caracterizado por la falta de respuesta a más de 40 denuncias por actos anticipados de campaña y con la entidad tapizada con miles de espectaculares de los aspirantes a gobernador; así como por una preocupante crisis de seguridad -como los feminicidios-, conflictos entre los Poderes estatales y la controversia por más dinero que requieren los consejeros del Impepac, este viernes se inicia el proceso electoral 2023-2024.

Desde el inicio del año, los partidos políticos han presentado más de 40 denuncias ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), acusando la realización de actos anticipados de campaña, las cuáles generaron un intenso debate público sobre la equidad en el proceso electoral y la necesidad de sanciones efectivas para quienes infrinjan las normativas vigentes. Sin embargo, jamás fueron presentadas al Tribunal Estatal Electoral (TEEM) para su respectivo seguimiento.

Sin tomar en cuenta dicho marco, el Impepac hizo un llamado a

los partidos, actores políticos y a la ciudadanía en general, a tener unas elecciones en paz y respetando la democracia.

De acuerdo con la presidente de dicho organismo, Mireya Gally Jordá, este 1 de septiembre se dará la declaratoria del inicio del proceso electoral del 2024, en donde la elección será histórica debido a que se elegirán presidentes municipales, diputados locales y al gobernador, mientras que a nivel

nacional se designarán a diputados federales, senadores y al presidente de México.

“En efecto es la primera vez en la historia de México que en las 32 entidades federativas van a tener elecciones, entonces va a haber concurrencia a nivel nacional y en el estado de Morelos es muy importante porque está en juego la gubernatura así como las presidencias, entonces en este proceso electoral también vamos a llevar a

cabo las elecciones a la presidencia, así como en el Congreso del estado”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria electoral dijo que es necesario que los partidos, los actores políticos y los ciudadanos, estén atentos de los tiempos electorales y actúen conforme a la ley para contar con un proceso pacífico, por lo que los invitó a estar atentos de la declaratoria del inicio del proceso electoral.

“Vamos a hacer la declaratoria de inicio del proceso electoral, hemos invitado a todos los poderes, evidentemente a los presidentes de los diferentes partidos políticos quienes van a jugar un papel clave en esta ceremonia, en este proceso electoral como en todos y pues hacemos una cordial invitación a toda la ciudadanía para que nos sigan a través de nuestras redes sociales en la declaratoria del inicio del proceso electoral”, mencionó.

Hay detenciones arbitrarias y muchos jóvenes son víctimas

GUADALUPE FLORES

Las detenciones arbitrarias persisten en Morelos, de acuerdo con la organización Tribus Urbanas de junio a la fecha 16 jóvenes fueron víctimas de agresiones y violencia policial.

El vocero de la organización, René Bello González, dijo que las autoridades policiacas cometen detenciones arbitrarias, abuso de autoridad, robo y hasta amenazas de muerte contra jóvenes.

Bello González informó jóvenes que realizan grafiti, mujeres trans, o con tatuajes y por su forma de vestir son las víctimas de acoso policial. También, lamentó que la policía en lugar de cuidar a la ciudadanía, agrede y lastime.

Además, denunció que a casi dos meses de que un joven de 19 años fue agredido a balazos por un policía en Jiutepec cuando se encontraba practicando esta actividad “Skate” no ha sido indemnizado, mientras que el responsable sólo se dio de baja pero no ha sido sancionado.

Dijo que a la fecha no hay justicia para Héctor “N”, incluso permanece con lesiones que muy probablemente le dejarán sin poder caminar.

¿Tú qué harías con **4 meses** de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO **fonacot** está conmigo



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

A casi un año, no hay avances para esclarecer el crimen

Quedó marcado el Congreso tras muerte de Gaby Marín

Llamó a la FGE a dar respuestas en las investigaciones

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Congreso de Morelos quedó marcado para siempre tras los nulos resultados del asesinato el año pasado de la diputada del Partido Morelos Progresista, Gabriela Marín reconocida parlamentaria de Movimiento Ciudadana, Luz Dary Quevedo Maldonado.

La legisladora hizo un llamado urgente a las autoridades competentes para que den respuesta a las investigaciones que se realizan al respecto, por lo que además, mostró su preocupación por la falta de avances en la resolución del crimen perpetrado contra la diputada Gabriela Marín, cuyo asesinato conmocionó a la sociedad hace casi un año.

Ante la falta de avances y respuestas concretas, la legisladora Luz Dary Quevedo Maldonado expresó su frustración y exhortó a las autoridades a redoblar los esfuerzos para resolver este crimen. “Necesitamos respuestas, necesitamos resultados que puedan esclarecer este lamentable suceso”, enfatizó.

Quevedo Maldonado recordó que las denuncias correspondientes fueron presentadas en

su momento y que la fiscalía es la entidad responsable de llevar a cabo las investigaciones pertinentes.

No obstante, la preocupación de la legisladora va más allá del caso de Gabriela Marín, refiriéndose a otros incidentes de violencia en el Estado de Morelos, por lo que Quevedo Maldonado resaltó la sensación generalizada de inseguridad que prevalece en la región. “Transitamos por las calles sintiéndonos vulnerables, no solo por el encargo que tengo, sino porque todos estamos expuestos a esta tremenda inseguridad”, declaró.

En este contexto, la legisladora subrayó la necesidad de que las autoridades refuercen los esfuerzos de prevención del delito y se esclarezcan todos los hechos delictivos que afectan a los ciudadanos del estado.

A medida que la comunidad sigue esperando respuestas en el caso de Gabriela Marín y busca soluciones a la creciente inseguridad, la voz de la legisladora Luz Dary Quevedo Maldonado se alza en busca de justicia y tranquilidad para la sociedad.

Cabe mencionar que el asesinato de la legisladora de Morelos Progresista, Gabriela Marín ocurrió el 5 de octubre del 2022 en el estacionamiento de una farmacia ubicada en la Avenida Domingo Díez, en la colonia Estrada Cajigal y de acuerdo a los informes, dos individuos a bordo de una motocicleta, se presume que

fueron los perpetradores del crimen.

La diputada se encontraba cerca de su vehículo en el momento del ataque, lo que ha llevado a especulaciones sobre posibles motivaciones; la Fiscalía General del Estado de

Morelos, sugirió que una de las líneas de investigación principales se relaciona con una posible “venganza política”, ya que Gabriela Marín había asumido recientemente su cargo como miembro de la LV legislatura.

Recula Paco Sánchez se mantiene en la presidencia del Legislativo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En medio de crecientes críticas del G15 por la falta de transparencia y rendición de cuentas en relación con el presupuesto anual de 480 millones de pesos destinados al Poder Legislativo, Francisco Sánchez Zavala persistirá en su papel como presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Lo anterior, a pesar de que a finales de junio del presente año anunció Sánchez Zavala previamente que no buscaría quedarse en el cargo al frente de la Mesa Directiva del Congreso local por tercer año consecutivo. El diputado del Partido Acción Nacional revocó esta decisión, argumentando la ausencia de acuerdos entre los 20 miembros de la Legislatura LV, pese a que el pasado 29 de junio, Francisco Erik Sánchez Zavala, declaró con firmeza su intención de no continuar en la presidencia de la Mesa Directiva. Los integrantes del G15 que integran los diputados de los partidos políticos: Movimiento de Regeneración Nacional y Redes Sociales Progresistas han señalado que hace falta una mayor transparencia en los

últimos dos años por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional que al parecer, continuará encabezando la Mesa Directiva de manera consecutiva en el tercer y último año de legislatura.

“Esperamos que se logren acuerdos en última instancia”, expresó Sánchez Zavala. “Mañana -hoy-, después de la sesión solemne, continuaremos trabajando, ya que existen numerosos asuntos pendientes por abordar. Quién sabe, podría surgir una nueva propuesta para la integración”, adelantó el diputado.

A pesar de estos acontecimientos, Sánchez Zavala se mantendrá activo en este tercer año legislativo, puesto que la elección de la Mesa Directiva se basa en propuestas y votación por parte de los legisladores, lo que añade un elemento adicional de incertidumbre en la trayectoria futura de la legislatura. El inicio de este nuevo año Legislativo se presenta con una situación compleja, caracterizada por el desafío de resolver el caso de Gabriela Marín y la urgencia de abordar cuestionamientos sobre la transparencia y el manejo de los recursos en el Poder Legislativo estatal.

Hay terna para miembro de la Junta de Gobierno de la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha dado un paso significativo en el proceso de designación de uno de sus miembros, quien ocupará el cargo por un período de siete años a partir del nueve de diciembre próximo.

Al respecto, José Antonio Gómez Espinoza, presidente de la Junta de Gobierno, anunció que la terna de candidatos ha sido conformada tras un proceso de selección que atrajo la participación de cinco aspirantes, cuatro hombres y una mujer.

Junto a José Antonio Gómez Espinoza, la Junta de Gobierno de la UAEM está compuesta por Mario Fernández Zertuche, Gabriela Navarro Macías, Javier Siqueiros Alatorre, Leonor Orduña Cano y Jaime Eugenio Arau e Iván Alberto Elizondo.

Gómez Espinoza indicó que durante el proceso de entrevistas, uno de los aspirantes de género femenino no pudo asistir, presentando sus disculpas y retirándose del proceso; por lo que la terna incluye a: Julio César Castillo Reyna, José Isaac Labra Rivera y Ariel Homero López Rivera. Los dos últimos con amplios vínculos destacados con la comunidad universitaria, estando involucrados respectivamente con la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y la Facultad de Contaduría, Administración

e Informática.

El presidente de la Junta de Gobierno, José Antonio Gómez Espinoza, ha informado que la propuesta de terna ha sido enviada al presidente del Consejo Universitario, el rector Gustavo Urquiza Beltrán. La presentación formal de la terna y su posterior análisis y votación se llevará a cabo durante la sesión ordinaria de septiembre del Consejo Universitario.

La Junta de Gobierno de la UAEM, en cumplimiento de sus atribuciones, tiene la responsabilidad de formular la terna para la designación de Rector, considerando la opinión de la comunidad universitaria y presentándola ante el Consejo Universitario.

Cae señalar que el periodo del actual presidente de la Junta de Gobierno, José Antonio Gómez Espinoza, culminará el próximo 8 de diciembre. Jaime Eugenio Arau continuará en su cargo hasta el 29 de septiembre de 2026, mientras que Javier Siqueiros Alatorre concluirá su mandato el 14 de noviembre de 2028. Mario Fernández Zertuche finalizará su periodo el 28 de septiembre de 2029, Gabriela Navarro Macías dejará su responsabilidad el 29 de septiembre de 2026 y Leonor Orduña Cano continuará hasta el 29 de septiembre de 2027. Por último, Iván Alberto Elizondo concluirá su encargo en septiembre de 2027.



CONOCE LAS NUEVAS VARIEDADES DE

FLORES Y PLANTAS

LA FERIA ESPECIALIZADA EN HORTI-FLORICULTURA VIVERISMO, PAISAJISMO Y DISEÑO FLORAL

12 · 13 Y 14
SEP

WWW.OPFEXPO.COM · REGISTRO GRATIS EN LÍNEA

ESTE AÑO LA FLOR INVITADA ES LA NOCHE BUENA



PATROCINADORES OFICIALES OPF 2023:



Son ruteros y taxistas, muy asiduos a las drogas y al alcohol

Siguen detectando a choferes que suelen consumir sustancias

GUADALUPE FLORES

A la fecha, la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado ha aplicado tres mil 400 pruebas de alcoholemia y toxicología a los operadores del transporte público (Rutas y taxis). De las pruebas aplicadas, el tres por ciento han dado positivo a alguna sustancia ilícita, dijo el titular de la Secretaría Eduardo Galaz Chacón.

Detalló que, de 23 mil operadores del volante detalló que ese tres por ciento de entre ruteros y taxistas que han dado positivo es al consumo de drogas y alcohol. Indicó que más de 90 operadores del volante se les ha detenido la licencia de manejo, mientras acuden a un programa de rehabilitación.

También informó que los operadores que consumen sustancias prohibidas en su mayoría cocaína

y metanfetamina.

En otro tema, comentó que está el proceso de licitación para la adquisición de las nuevas placas para

poder circular.

El funcionario estatal, dio a conocer que podría ser en noviembre cuando se tenga las placas y tarje-

tas de circulación.

En tanto, informó que continúan con la entrega de los trámites y se expiden en papel.



A LA FECHA, la Secretaría de Movilidad y Transporte ha aplicado tres mil 400 pruebas de alcoholemia y toxicología a los operadores del transporte público (Rutas y taxis).

Ahora sí detuvieron a las normalistas, presuntas secuestradoras de autobús

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Presuntas estudiantes de la normal rural "Emiliano Zapata", de Amilcingo, municipio de Temoac, intentaron secuestrar un autobús de la línea "Futura", en Cuernavaca, y fueron detenidas por un operativo que realizó la Guardia Nacional (GN), en las inmediaciones de la Paloma de La Paz. A bordo del autobús viajaban alrededor de 30 normalistas de esa escuela para maestros ubicada en la comunidad de Amilcingo.

El operativo comenzó alrededor de las 23:00 horas, cuando patrullas de la Guardia Nacional le cerraron el paso a un camión de pasajeros de la línea Futura, con el número de económico 9613, el cual aparentemente había sido secuestrado en la terminal de autobuses del centro de Cuernavaca, el cual llevaba unos 20 pasajeros, quienes fueron bajados por las presuntas estudiantes, que pretendían trasladarlo a la Normal de Amilcingo.

Se informó que pasadas las 23:00 horas del pasado miércoles 30 de agosto, con el apoyo de sus unidades oficiales los efectivos de seguridad federales, le cerraron el paso al vehículo de pasajeros en dicho entronque. La Guardia Nacional confirmó que se trataba de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Emiliano Zapata" de la comunidad de Amilcingo, ubicada al oriente del estado.

De acuerdo con información oficial se sabe que las autoridades lograron detener a un grupo de por lo menos 30 normalistas por estos hechos a quienes finalmente llevaron a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) en Temixco y será en próximas horas que se defina su situación jurídica.

Las estudiantes no se bajaron del autobús por lo que los agentes pidieron el apoyo de una grúa para removerlo, en tanto los agentes de la Dirección de Tránsito y Vialidad del municipio de Cuernavaca reestablecieron la circulación de los vehículos.

Después de las 24:00 horas, una grúa enganchó al camión y lo arrastró hasta las instalaciones de la Fiscalía General en Temixco, donde se determinará la situación jurídica de las normalistas que participaron en este secuestro de la unidad de transporte público de pasajeros.

Es de señalar que los propios pasajeros del autobús "Futura" llevaron a cabo el reporte de que personas encapuchadas los habían bajado para poder llevarse al autobús y al chófer. Anteriormente, las estudiantes de esta institución han sido señaladas de otros secuestros de autobuses, así como de robar combustible para llevar a cabo sus movilizaciones y en otros actos han sido captadas sustrayendo mercancía de camiones repartidores, particularmente al oriente del estado de Morelos.



PRESUNTAS ESTUDIANTES de la normal de Amilcingo, intentaron secuestrar un autobús de la línea "Futura", en Cuernavaca, y fueron detenidas por un operativo que realizó la Guardia Nacional en las inmediaciones de la Paloma de La Paz.

Aunque no hay un solo caso, piden atención ante covid y dengue juntos

GUADALUPE FLORES

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) alertó sobre el riesgo de contagios en una persona infectada con covid-19 y dengue al mismo tiempo.

La maestra en Ciencias, Cassandra González-Acosta, alertó sobre casos combinación de epidemias como el covid-19 con el dengue y que pueden ser letales para la población.

Aunque aclaró que aún no se registraron este tipo de casos, pero pidió a la población estar alertas.

La Especialista en Enfermedades Infecciosas y Vectores del sector Salud y el INSP, sostuvo que Morelos vive una emergencia por dengue, pero también advirtió que siguen los casos de covid-19. Además, indicó que faltan más campañas informativas a la población sobre acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue, e invitar a la población a aplicar medidas preventivas y conocimientos de los serotipos que circulan.

La especialista del sector salud, indicó que el vector se cría en hogar, por ello, la importancia de mantener un domicilio limpio.

También indicó que el dengue se confunde con otra enfermedad, y puede ser mortal

"Es preocupante los nuevos serotipos, puede ocurrir contagiarse de covid dengue, pero también se confunde con otra enfermedad, estamos en la etapa epidémica", dijo. Cassandra González, recomendó a la población utilizar el repelente de insectos con el compuesto DEET.



EL INSTITUTO NACIONAL de Salud Pública (INSP) alertó sobre el riesgo de contagios en una persona infectada con covid-19 y dengue al mismo tiempo.

Se lanza campaña por credencial del INE con miras a las elecciones

GUADALUPE FLORES

Este viernes, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos inicia la Campaña Anual Intensa 2023-2024 de credencialización al padrón electoral para que la población tenga su credencial de elector. Dicha campaña durará hasta el próximo 22 de enero.

Brenda Castrejón Hernández, Vocal del Registro Federal de Electores del INE en Morelos señaló que Morelos cuentan con cuatro módulos en Cuernavaca, Cuautla, Yauatepec y Jiutepec para que la ciudadanía realice varios trámites. El objetivo de esta campaña es que la mayor cantidad de ciudadanos cuenten con su credencial para votar y que participen en las próximas jornadas electorales y que los jóvenes que estén por cumplir los 18 años cuenten

con su identificación oficial.

Incluso informó que los jóvenes que cumplen 18 años antes del 2 de junio pueden tramitar su INE de manera anticipada, incluso tiene un padrón de 25 mil 900 jóvenes entre 17 y 19 años que podrán tramitar su credencial de elector por primera vez.

Mientras que este 2023 se vence su INE a cerca de 76 mil personas y deberán renovarla para emitir su voto en el proceso electoral del 204. Además, informó que los ciudadanos pueden renovar sus credenciales y actualizar sus domicilios.

Mientras, que Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo de Junta Local del INE, informó que firmó un convenio con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) para emprender acciones de promoción del voto rumbo a las elecciones del 2024.

Advierten por fuertes precipitaciones pluviales durante este fin de semana

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que para este fin de semana se esperan fuertes lluvias que pueden provocar afectaciones, además de que las precipitaciones de la madrugada de este jueves dejaron algunas calles inundadas debido al taponamiento del sistema de alcantarillado en el municipio de Jojutla. De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Víctor Mercado Salcedo, las precipitaciones registradas en las últimas horas fue-

ron consideradas como fuertes, sin embargo, solo se registraron daños en la unidad habitacional José María Morelos y Pavón y en la avenida Benito Juárez del municipio de Jojutla, en donde un vehículo quedó varado y el agua ingresó a algunas viviendas. “Efectivamente tuvimos fuertes precipitaciones durante la madrugada de este jueves, donde tenemos algunas afectaciones es en el municipio de Jojutla, en donde el sistema de alcantarillado de las vialidades se vio saturado, se tapó por la basura que había en

las calles y esto generó algunas inundaciones en viviendas, incluso, un vehículo quedó varado sin que hubiera personas lesionadas pero fue el único lugar, fue el único municipio en donde tuvimos daños durante esta madrugada”, explicó.

El funcionario estatal precisó, que para este fin de semana se esperan lluvias mayores a los 50 milímetros que son consideradas también fuertes, por lo que dijo que se tiene que estar alertas para evitar afectaciones, principalmente en el

río Apatlaco en donde debido a los escurrimientos se puede registrar algún desbordamiento.

“Vamos a tener lluvias de entre 50 a 60 milímetros, ya es una cantidad importante por lo que hay que estar muy atentos a lo que diga el sistema local de Protección Civil y sus municipios, nosotros mismos para que en caso de cualquier situación, deben estar atentos, esperemos que haya lluvias en el centro del estado, en Temixco, en Cuernavaca, la región sur del estado, Xochitepec,

Zapata, en este caso con la cantidad de lluvias con la que estamos esperando toda la parte del Apatlaco tiene la posibilidad de crecer de manera importante, entonces nos mantenemos ahí atentos, pendientes para que en caso de alguna emergencia actuemos”, mencionó.

Mercado Salcedo concluyó, al llamar a los ciudadanos para evitar cruzar ríos y barrancas, así como estar atentos a los reportes de las autoridades en caso de una emergencia.



LA COORDINACIÓN Estatal de Protección Civil informó que este fin de semana se esperan fuertes lluvias que pueden provocar afectaciones, además de que las precipitaciones de la madrugada de este jueves dejaron algunas calles inundadas.

Entregó Rafael Reyes tres centenas de pares de lentes

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de contribuir a la salud física de población que se encuentra en situación vulnerable del municipio de Jiutepec, la mañana de este jueves el alcalde Rafael Reyes encabezó la entrega gratuita de 300 pares de lentes graduados para vista cansada.

Acompañado de integrantes del Ayuntamiento, el edil compartió en un mensaje dirigido a los beneficiarios sobre el compromiso del Gobierno con Rostro Humano

para apoyar la economía de las familias y el cuidado de la salud visual.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jiutepec se llevaron a cabo jornadas de Salud en diferentes centros de población del municipio para detectar a los habitantes con necesidad de lentes graduados de 0.1 a 0.4 grados.

El DIF Jiutepec proporciona atención de forma prioritaria a las personas, familias o grupos en situación vulnerable, brindan-

do servicios básicos en materia de asistencia social para los integrantes de la comunidad que se encuentren en una condición de desventaja, abandono, desprotección física o mental.

Participaron en la entrega de los lentes los integrantes del Ayuntamiento: Asenet Albavera, Adrián García, Raúl Martínez, Érick Raúl Maya, Patricia Lizzete Álvarez, Natalia Solís y Rosa Martha Villalobos, así como la directora del DIF Jiutepec, Yadira Crystal Casarreal.

TEMPORADA DE

LLUVIAS

2023

Ante la próxima temporada de lluvias, **¡no tires basura!** en la vía pública, esto puede generar taponamiento de alcantarillas.

MORELOS
2019 - 2024

CES
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CEAGUA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Ceagua ve más obras tras resolución de controversia

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, aseguró que la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la controversia constitucional que se presentó en contra del presupuesto aprobado por el Congreso local, ayudará a contar con un mayor presupuesto para realizar obras en beneficio de los morelenses.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal dijo que esta controversia no se trata de un conflicto político, sino de un asunto en el que se utilicen los recursos de manera más eficaz para apoyar a los ciudadanos morelenses.

“Sin duda yo creo que se abre una ventana de expectativas, de posibilidades, yo creo que ese es un tema ya resuelto, la Suprema Corte actuó con un cri-

terio orientado hacia las personas, hacia los ciudadanos, yo creo que en esto no hay vencidos ni vencedores, yo creo que ha sido importante que se haya superado una controversia que de pronto parecía no tener fin y que ahora este máximo órgano jurisdiccional pone orden y dice vámonos por aquí”, explicó.

Ante tal situación, dijo que estos cambios ayudarán a que la dependencia pueda realizar obras en beneficio de los morelenses para mejorar el abasto de agua tanto en el campo como en la ciudad, así como su saneamiento, ya que ante la falta de un mayor presupuesto, había algunas carencias.

“Hay que redireccionar el recurso y designarlo para donde hace falta y en ese sentido sí decir que para la Comisión Estatal del Agua es un motivo muy importante que nos lleva a replantear nuestros planes ya para el cierre de este año

fiscal, en donde ya vemos la posibilidad de adquirir, de realizar algunas otras obras ya que hay un grave rezago, hay que decirlo, la gente lo sabe y más allá de lo que yo pudiera declarar, la gente sabe que hay un rezago en materia de infraestructura tanto en el campo como en la ciudad, por ello es bien importante que con estos recursos nuevos que están surgiendo frescos, podamos realizar alguna de estas urgencias”, comentó.

Jaime Juárez López, adelantó que algunas de las obras que se pudieran realizar con los cambios, sería la construcción de ollas de captación de agua en el campo.

“Ayer recibimos a un grupo de agricultores que nos plantean con mucha claridad la necesidad de generar algunas infraestructuras complementarias en materia agrícola, como las ollas de captación de agua, es un mecanismo auxiliar muy bueno para llevar a cabo los

procedimientos de riego y me parece que es fundamental, entonces quedamos que vamos a trabajar

o para que juntos elaboremos un proyecto”, concluyó Juárez López.

Bomberos de Jojutla atendieron las afectaciones por recientes lluvias

DE LA REDACCIÓN

El personal de la dirección de PC y Bomberos de Jojutla atiende las afectaciones por la intensa lluvia que se registró la mañana de este jueves en el municipio.

En el reporte sobre dichas acciones se destaca que se rescató un vehículo que se quedó varado en la avenida Benito Juárez de la unidad habitacional José María Morelos y Pavón.

Posteriormente, se liberó coladeras en el Boulevard 17 de Abril y en el Fraccionamiento Reforma que estaban causando encharcamiento del agua pluvial, alcanzado un nivel por arriba de la banqueta. A las labores se sumó personal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Los elementos de PC y Bomberos procedieron a realizar maniobras en las compuertas de los canales de riego, a fin de reducir el riesgo de algún desbordamiento mayor. Asimismo, mantienen recorridos de supervisión en los puntos de riesgo del municipio para auxiliar en caso de alguna contingencia.

Teléfono de emergencias: 7343423400.



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11670

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublici7@gmail.com

NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría el expediente número 373/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO VAZQUEZ HINOJOSA también conocido como GERARDO VAZQUEZ y GERARDO VASQUEZ HINOJOSA, quien falleció, el veintinueve de abril de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Otilio Montaña, sin número, Higuierón, Municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el "BOLETÍN JUDICIAL" y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos, respectivamente.

ATENTAMENTE
ZACATEPEC, MOR, A 07 DE AGOSTO DE 2023.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DÍAZ SÁNCHEZ.

Vo. Bo.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció DIEGO REY JARED SALAZAR JUAREZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a Bienes de su extinta madre LOURDES JUÁREZ ESTEBAN, quien falleció el día trece de mayo de dos mil veintitrés, en Emiliano Zapata, CP., Emiliano Zapata, Morelos y quien tuvo su último domicilio en Privada Reforma, Sin Número, Colonia Centro del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos. Expediente que se radicó bajo el número 356/2023-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del plazo previsto de Ley para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un diario de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 25 de agosto de 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

ANALINE VALENTINA, BEATRIZ ESTHER y FRANCISCO CARLOS de apellidos LARA MORENO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, se radica en la Segunda Secretaría bajo el expediente número 342/2022, relativo del PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO a efecto de que se declare el ESTADO DE INTERDICCIÓN de JOSÉ MANUEL FRANCISCO LARA OCHOA promovido por KARINA EDITH LARA MORENO, en el cual se ordenó emplazar por medio de edictos a los hijos del presunto interdicto, haciendo de su conocimiento que tienen un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para que comparezcan ante esta autoridad a deducir derechos, requiriéndole que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, haciéndole de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Segunda Secretaría.

Para su publicación en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado la Sucesión testamentaria a bienes ESPERANZA RIOS CERVANTES, también conocida como ESPERANZA RIOS Y CERVANTES y/o ESPERANZA RIOS CERVANTES DE GARCIA; quien falleció el once de febrero de dos mil cinco, habiendo sido su último domicilio el ubicado en boulevard Licenciado Benito Juárez número 601, Cuernavaca, Morales, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 316/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 11 de Agosto del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo.Bo.

LA JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

C. RAMÓN PRIETO RUIZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 142/2017-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN MANUEL PRIETO RUIZ, en el cual se ordenó emplazar, correr traslado y notificar a la citado demandado por medio de edictos, por ignorarse su domicilio, para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en la Segunda Secretaría de este juzgado las copias de traslado de la demanda y documentos anexos a la misma, asimismo se le requiere al demandado para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico diario de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial de este H. Tribunal.

Cuernavaca, Morelos a 15 de agosto del 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CAROLINA LEÓN TOLEDO.

Vo. Bo.

JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

EDICTO

EXP. NÚM. 396/2023-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 396/2023-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de RAFAEL VEGA BAUTISTA, quien falleció el catorce de mayo del dos mil once; su ultimo domicilio estaba ubicado calle Abasolo número 6, Colonia El Mirador, en el Municipio de Tlaltizapan, Morelos código postal 62776.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN.

Vo.Bo.

ATENTAMENTE
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

